



## Formulario de Presentación

“Programas de preparación y acceso de estudiantes de educación media para continuar estudios de pedagogía en la educación superior”.

Proceso de Reconocimiento 2019

PROYECTO REVISADO

18 de Julio 2019

## 1. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROGRAMA Y LA INSTITUCIÓN

### 1.1 Identificación Institucional:

<b>Institución:</b>	Universidad Autónoma de Chile
<b>RUT:</b>	71.633.300-0
<b>Dirección Principal:</b>	Avenida Pedro de Valdivia 425, Providencia, Santiago
<b>Nombre del Programa:</b>	“Academia Pedagógica UA” Programa de acompañamiento para estudiantes de enseñanza media hacia la formación inicial docente de la Universidad Autónoma de Chile
<b>Sedes donde se imparte:</b>	Sede Temuco, Avda. Alemania Nro. 01090. Temuco Sede Talca, 5 Poniente Nro. 1670, Talca Sede Santiago, Ricardo Morales Nro. 3369, San Miguel (Campus El Llano Subercaseaux) y Avda. Pedro de Valdivia Nro. 425, Providencia (Campus Providencia)
<b>Fecha de Presentación:</b>	30 de abril de 2019 5 de julio de 2019 proyecto revisado 18 de julio 2019 segunda revisión proyecto

### 1.2 Equipo directivo:

Nombre Completo	RUT	Cargo en la Institución	Responsabilidad en el Programa	Correo Electrónico	Teléfono
Jaime Torrealba Cubillos	6.255.397-9	Rector (s)	Representante Institucional	jaime.torrealba@uautonoma.cl	+56223036003
Jaime Torrealba Cubillos	6.255.397-9	VRA	Director	jaime.torrealba@uautonoma.cl	+56223036003
Cecilia Assael Budnik	6.493.768-5	Decana Facultad de Educación	Director alterno Facultad de Educación	cecilia.assael@uautonoma.cl	+56223036930
María Elena Bello Merino <sup>1</sup>	17.726.462-8	Oficina de Inclusión	Aseguramiento técnico de inclusión	maria.bello@uautonoma.cl	+56986579094

### 1.3 Equipo ejecutivo:

Nombre Completo	RUT	Cargo en la Institución	Responsabilidad en el Programa	Correo Electrónico	Teléfono
-----------------	-----	-------------------------	--------------------------------	--------------------	----------

<sup>1</sup> La Oficina de Inclusión es de carácter corporativo, por lo tanto, asesora las tres sedes que la Universidad Autónoma posee (sedes Talca, Temuco y Santiago).

<b>Natalia Salas Guzmán</b>	21.805434-k	Jefa Unidad Formación Inicial Docente	Coordinador Ejecutivo Academia UA	natalia.salas@uautonoma.cl	+56223036507
<b>Marianne Boelken Schieber</b>	06.948.056-K	Coordinadora FID -Temuco	Monitor programa Academia UA –sede Temuco-	marianne.boelken@uautonoma.cl	+56452895119
<b>Stefhany Bastias Bastias</b>	15.875.386-3	Coordinadora FID -Talca	Monitor programa Academia UA –sede Talca-	lady.bastias@uautonoma.cl	+56712735593
<b>Andrea Baeza Reyes</b>	17.311.798-1	Miembro equipo VRA	Monitor programa Academia UA –sede Santiago-	andrea.baeza@uautonoma.cl	+56223036038
<b>Joaquín Walker Martínez</b>	81.698.900-0	Director Ejecutivo Elige Educar	Asesor Elige Educar	jwalker@eligeeducar.cl	+56940757648
<b>Dante Castillo Guajardo</b>	10.403.643-0	Director Ejecutivo PIIE	Asesor PIIE	dcastillo@estudiospiie.cl	+56222096644

#### 1.4 Carreras de pedagogía que imparte la institución:

Nº	Carrera	Sede (Nombre y Región)	Matrícula total	Matrícula nueva 2019	El Programa se ofrece para esta carrera (SÍ- NO)
1	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA	EL LLANO - Región Metropolitana	158	41	SI
2	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN	TALCA - Región del	259	55	SI

	PARVULARIA	Maule			
3	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA	TEMUCO - Región de La Araucanía	157	31	SI
4	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA	EL LLANO - Región Metropolitana	141	37	SI
5	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA	TALCA - Región del Maule	139	34	SI
6	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA	TEMUCO - Región de La Araucanía	81	27	SI
7	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA	EL LLANO - Región Metropolitana	258	68	SI
8	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA	TALCA - Región del Maule	337	59	SI
9	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA	TEMUCO - Región de la Araucanía	234	43	SI
10	PEDAGOGÍA EN INGLÉS *	CAMPUS PROVIDENCIA - Región Metropolitana	102	-	NO
11	PEDAGOGÍA EN INGLÉS	EL LLANO - Región Metropolitana	165	45	SI
12	PEDAGOGÍA EN INGLÉS	TALCA - Región del Maule	255	49	SI
13	PEDAGOGÍA EN INGLÉS	TEMUCO - Región de La Araucanía	120	30	SI
14	PEDAGOGÍA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN ***	TALCA - Región del Maule	131	27	SI
15	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL ****	TEMUCO - Región de La Araucanía	49	49	NO
16	PEDAGOGÍA HISTORIA Y GEOGRAFÍA	TALCA - Región del Maule	176	37	SI
17	PEDAGOGÍA EN ARTES VISUALES *	TALCA - Región del Maule	24	-	NO

(\*): Programa no ofertado a alumnos nuevos en 2019

(\*\*): La carrera de Pedagogía en Matemáticas dejó de impartirse en la Universidad Autónoma desde el año 2017. No existen estudiantes, ni académicos asociados a la misma.

(\*\*\*): La carrera de Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación se encuentra recientemente acreditada por 4 años (junio, 2019 a junio, 2023).

(\*\*\*\*): La carrera de Pedagogía en Educación Diferencial se abrió en el año 2019, por lo tanto, no posee acreditación aún.

### 1.5 Subprogramas:

Indique los diferentes subprogramas que asociará al Programa principal de la institución. En el caso de que el programa no considere la vinculación con otros subprogramas, indique N/A en la primera fila. Incorpore más filas si es necesario:

Nº	Nombre del Subprograma	Carreras a las que permite ingreso	Fecha de creación
1	N/A	N/A	N/A

### 1.6 Actividades Anuales

En la siguiente tabla indique el detalle de las actividades anuales que considera del Programa: tipo de actividad (académica – formativa/vocacional – recreativa/cultural), cantidad de semanas en que se desarrolla cada actividad y la carga horaria semanal de éstas.

Asimismo, deberá anexar la calendarización 2019 del Programa.

Tipo de Actividad	Nombre de la actividad	Cantidad de semanas	Carga horaria semanal
<b>Académica –vocacional</b>	<b>“Futuros Educadores de Chile”</b> (Sistema de difusión y motivación pedagógica)	4	6
<b>Artístico Cultural</b>	<b>Agenda Artístico Cultural UA</b> (invitación a estudiantes participantes que permita abrir espacios culturales).	16	2
<b>Académica-Formativa</b>	<b>“Talleres pedagógicos: herramientas para el educador de hoy”</b> (para un grupo específico de estudiantes seleccionados, se realizarán talleres donde se refuercen habilidades cognitivas, competencias genéricas y disciplinares necesarias para la profesión docente; a través de talleres específicos que permitan la interacción entre el colegio y la universidad).	16	4

### 1.7 Modelo de Gestión y Articulación del Programa:

Describa el modelo de gestión del Programa. Si el Programa incorpora diversos subprogramas, su articulación debe reflejarse en este modelo. Incorpore, además, un diagrama conceptual de dicho modelo.

En coherencia con lo que establece la Ley de carrera docente, y lo planteado en el Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile, el programa “Academia Pedagógica UA” se propone favorecer la atracción, acceso y permanencia de jóvenes con vocación y talento pedagógico en la educación superior (específicamente para la Formación Inicial Docente, FID), a través de acciones de acompañamiento al estudiante de enseñanza media, considerando tres focos:

1. Foco Académico-vocacional, que incluye un sistema de difusión y motivación pedagógica, llamado “**Futuros Educadores de Chile**”, el cual implementará las siguientes acciones de trabajo:

a) Charlas de información y estrategias de motivación vocacional hacia las carreras que la Facultad de

Educación ofrece. Se proponen charlas de una a dos horas, en los terceros medios de establecimientos educacionales miembros de la red que posee la Universidad Autónoma. Estos espacios buscarán ser un medio de atracción de estudiantes hacia la formación inicial docente, brindando información respecto de las características curriculares y experienciales de la pedagogía (en tanto ciencias de la educación); así como un espacio clarificador de dudas respecto de la identidad profesional docente, buscando con ello, disipar los prejuicios asociados a la carrera docente; y a su vez, motivando e impulsando la vocación por la enseñanza, la relevancia de la construcción de pensamiento crítico fundamentado y la relevancia de la docencia para los procesos de aprendizaje.

Luego de estas charlas se realizará un proceso de “inscripción” y selección a la Academia UA (descrito en el punto 1.4 de este formulario).

b) Aula abierta UA, que se ofrecerán a un grupo seleccionado de jóvenes con interés y vocación FID; para establecer dos tipos de nexos: b.1) visitas guiadas a las instalaciones de la Universidad Autónoma en cada sede, de forma tal que los estudiantes puedan vivenciar el ambiente universitario, e inclusive participar de algunas clases de la asignatura de Taller de Reflexión de la Práctica I; y b.2) establecer interacciones breves con profesores, académicos y estudiantes de las carreras que ofrece la Facultad de Educación en sus distintas sedes, a través de reuniones con la DAE, estudiantes del Centro de Estudiantes o afines (ayudantes, etc), y con profesores de la Facultad de Educación.

2. Foco Artístico -cultural, ofreciendo al estudiante participante de la Academia Pedagógica UA, la posibilidad de participar de la agenda artístico cultural que posee la Universidad Autónoma. Algunas de las actividades que se realizarán dentro del proyecto incluyen:

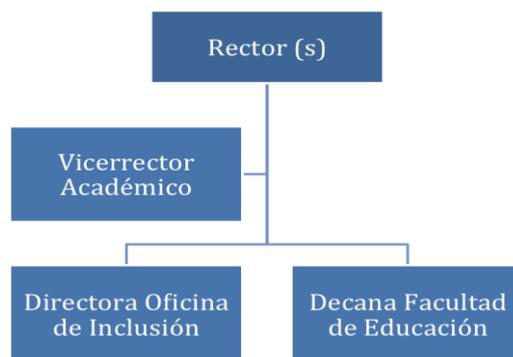
- Ciclo de Cine Arte: cine foro de una película con trasfondo en el análisis educativo actual (CORPORATIVO).
- Visita a Galería de Arte “Casa Autónoma”: visita guiada para estudiantes de la Academia Pedagógica UA, incluyendo conversatorio asociado a arte y educación (SEDE TALCA).
- Festival Musical de la Primavera: actividad artístico musical, con foro posterior asociado al uso de las artes musicales como estrategia pedagógica (SEDE TEMUCO).
- Obra de Teatro (Fundación Manantial) con conversatorio anterior del Dr. Joseph Lebeer (destacado investigador con foco en inclusión educativa) (SEDE SANTIAGO).

3. Foco Académico Formativo, que incluye acciones concretas que buscan asegurar el cierre de brechas entre el perfil de ingreso esperado y el obtenido, procurando el acceso a carreras de la Facultad de Educación, de aquellos estudiantes pertenecientes a nuestro programa. La línea de acción de este foco se centrará en la implementación de Talleres pedagógicos, de índole quincenal, bajo la modalidad de participación compartida denominada “talleres”, donde exista una construcción conjunta entre estudiantes de secundaria y profesionales de educación superior. El propósito es que se trabajen habilidades cognitivas, curriculares y competencias genéricas necesarias para la profesión docente; así como disciplinares, y que faciliten posteriormente, la inserción a la FID; incluyendo conocimientos disciplinares básicos. De acuerdo con el proceso de diagnóstico actual que la Universidad Autónoma posee, los/as estudiantes ingresan a la Facultad de Educación con desafíos importantes en sus habilidades para comprender, describir, comparar, clasificar y entre otras capacidades como aplicar estrategias y tácticas de resolución de problemas; así como en la capacidad para adquirir nuevos conocimientos por sí mismos, separar lo esencial de lo complementario y operar en lo fundamental (CIDEU, 2017). Parte del Modelo Educativo implica desarrollar habilidades oral y escrita, de estudio y de responsabilidad social, potenciando el pensamiento crítico y fundamentado.

Para desarrollar dicho programa, se propone un modelo de gestión desde dos equipos que actúan en forma paralela: un equipo directivo y un equipo de ejecución. A continuación, se especifican las características de cada equipo y su rol dentro del programa; para luego establecer asociaciones entre el programa “Academia Pedagógica UA” y otros subprogramas propios de la Universidad, que accionan a nivel de Facultad de Educación. Se desglosa el detalle organizacional en el siguiente esquema:

#### **EQUIPO DIRECTIVO**

El rector (s) como figura representante de la institución encabeza al equipo directivo. El liderazgo y dirección del proyecto, estará radicado en la Vicerrectoría Académica, teniendo a su cargo el control y seguimiento del desarrollo de las acciones del programa, para la toma de decisiones estratégicas institucionales referentes al mismo. La decana de la Facultad de Educación asumirá el rol de director alerno, cuando así se requiera. Además, el Equipo Directivo, contará con la asesoría de la Oficina de Inclusión en educación superior, a fin de relevar dentro de la institución, los procesos de acceso inclusivo.



#### EQUIPO EJECUTIVO

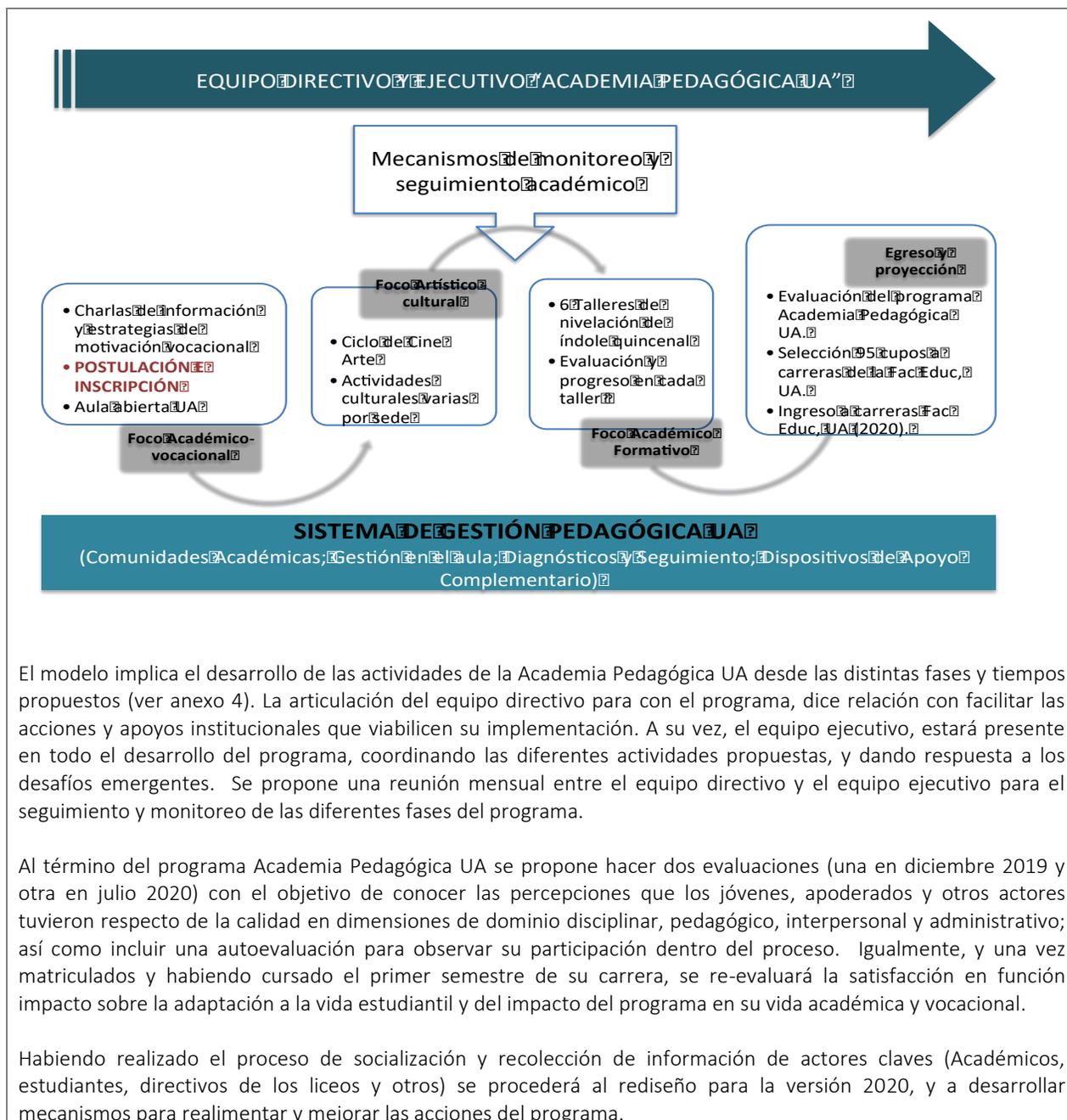
En cuanto a la gestión del programa Academia Pedagógica UA se contará con un Coordinador Ejecutivo del proyecto, quien tendrá a su cargo monitores de procesos (uno por sede). Los monitores por sede darán seguimiento a los convenios con los establecimientos educacionales, y gestionarán el desarrollo de las actividades propuestas por el proyecto.

Se contará también con la asesoría externa de Elige Educar y el PIIE (Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación) para apoyar de manera técnica, desde orientaciones y estrategias para la implementación del programa, con el apoyo de profesionales especializados en motivación y atracción de jóvenes a la Formación Inicial Docente.

A continuación, se presenta un esquema que clarifica al equipo ejecutivo:



Desde los elementos propuestos, a continuación se presente el diagrama conceptual de dicho modelo:



## 1. ANTECEDENTES ACADÉMICOS

### 1.1 Objetivo General del Programa:

Indique el objetivo general de Programa, considerando todos los subprogramas que pueden conformar el programa principal de la universidad para preparar el acceso de estudiantes de Educación Media a Programas y Carreras de Pedagogía.

Favorecer la atracción, acceso y permanencia de jóvenes con vocación y talento pedagógico en la educación superior, mediante la implementación de un programa denominado “Academia Pedagógica UA”, el cual busca fortalecer la promoción de la profesión docente (en términos de atracción y motivación vocacional); así como las competencias de ingreso demandadas en la formación inicial docente y el desempeño profesional exitoso de los jóvenes desde las experiencias en Formación Inicial Docente (FID) en el contexto regional, nacional e internacional.

Dicho objetivo es coherente con el modelo educativo de la Universidad Autónoma, que se plantea la voluntad de comprometerse en un esfuerzo adicional para entregar herramientas prácticas, que le permitan al estudiante que ingresa, enfrentar, de mejor forma, el desafío de una carrera universitaria, logrando así aprender a aprender. A su vez que pueda fortalecer habilidades y actitudes tales como habilidades de comunicación; la capacidad de abstracción, de análisis y síntesis; el desarrollo personal; el trabajo en equipo; el comportamiento ético; el pensamiento crítico y la responsabilidad social, las que constituyen características que, en la Universidad Autónoma, se valoran como competencias distintivas de una formación integral.

### 1.2 Descripción del Programa:

Señale brevemente los principios y fundamentos del Programa, y refiérase a las principales características que lo hacen distintivo.

El proyecto Academia Pedagógica UA tiene estrecha relación con el **Modelo Educativo**, que plasma los principios declarados en la Misión<sup>2</sup>, Visión, y principios institucionales de la Universidad Autónoma.

El Modelo Educativo define cómo se desarrollará el proceso formativo, con el propósito que los **estudiantes que ingresan puedan lograr las competencias declaradas en los perfiles de egreso de las carreras de pregrado**, facilitando entornos para el aprendizaje de calidad, apoyos y acompañamientos necesarios para el desarrollo integral, en toda la trayectoria formativa.

El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile **se sustenta en cuatro ejes** fundamentales que orientan e intencionan el proceso formativo: Centralidad en el Estudiante, Aprendizajes Transversales, Responsabilidad Social y Aprendizaje Continuo.

Figura 1. Ejes del Modelo Educativo, Universidad Autónoma de Chile



Fuente: Vicerrectoría Académica, UA.

La **Centralidad en el Estudiante** corresponde al eje protagónico del proceso formativo, por cuanto orienta el proceso de enseñanza y aprendizaje en el trabajo activo del estudiante, es centrarse más en lo que el

<sup>2</sup> La **Universidad Autónoma de Chile** tiene por Misión formar, en los distintos niveles del sistema, graduados y titulados competentes, socialmente responsables y orientados hacia una educación permanente, proporcionando para ello un entorno académico de calidad, que promueva el desarrollo de la docencia, la investigación y la vinculación con el medio, contribuyendo así al progreso de la sociedad. La UA cree y sustenta el valor de la libertad personal, el desarrollo individual y social a través de la educación y la cultura, e impulsa y fomenta el respeto **a las personas como seres libres e iguales en dignidad y derechos**, la responsabilidad, la ética y la calidad.

estudiante ha aprendido y cómo es capaz de demostrar su desempeño en el contexto de su profesión. Este además, es el motor de todas las acciones de la docencia de Pregrado.

Los **Aprendizajes Transversales** propician la integración de los currículos, de tal forma que favorezca la movilización de recursos cognitivos, habilidades y actitudes por parte del estudiante dentro del proceso formativo. La UA busca constituir puntos de encuentro entre lo disciplinar y lo formativo humano, de manera de lograr la integralidad del aprendizaje.

La **Responsabilidad Social** implica potenciar instancias de formación articuladas con espacios para la experiencia vivencial de los problemas sociales, ello con el propósito de desarrollar criterios y competencias para incidir constructivamente en el entorno.

El **Aprendizaje Continuo** se orienta a promover el aprendizaje a lo largo de la vida, para desempeñarse profesional y socialmente en un mundo cada vez más cambiante y complejo. Lo anterior, debidamente contextualizado en el itinerario formativo que se configura en las competencias de los perfiles de egreso y desagregadas en los ciclos formativos definidos por la UA.

Estos cuatro ejes se articulan recíproca e interdependientemente en los lineamientos pedagógicos y curriculares y como parte integral del sistema de aseguramiento de la calidad de la universidad.

### Lineamientos Curriculares

El Modelo Educativo se operacionaliza en su componente curricular a través de los planes y programas de estudio, que se estructuran en función del logro de las competencias disciplinares, profesionales y genéricas, declaradas en el perfil de egreso. Estas competencias se organizan a partir de la progresión de los resultados de aprendizaje, durante **tres Ciclos Formativos articulados, en las áreas de Formación Básica, Formación Profesional y Formación General**.

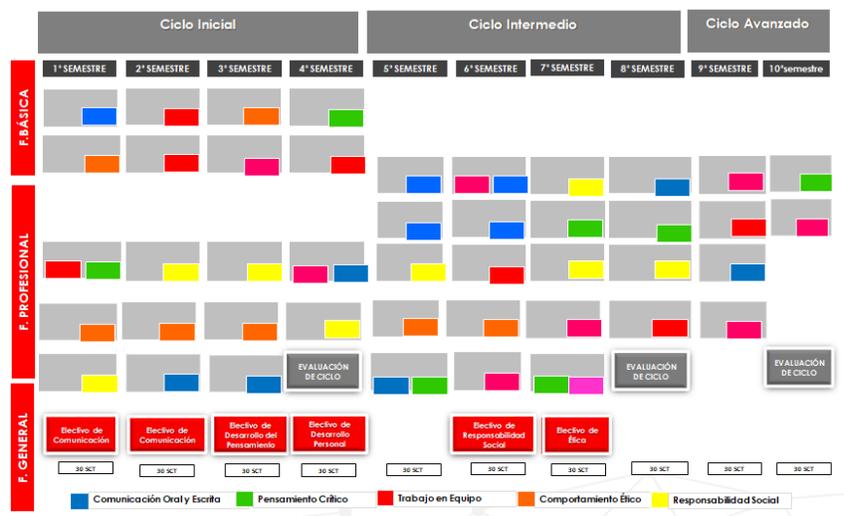
El ciclo inicial busca la nivelación de las bases científicas fundantes del área disciplinar. El ciclo intermedio profundiza en las áreas de especialidad para comprender los aspectos esenciales de la disciplina, aproximándose a las modalidades indagativas y metodológicas propia de la misma. El ciclo avanzado favorece la movilización en la práctica de las competencias específicas de la profesión en sus diferentes contextos de desempeño.

El área de formación básica corresponde a aquellas asignaturas fundantes de las disciplinas requeridas, y se ubican preferentemente en los primeros niveles semestrales. El área de formación profesional desarrolla las competencias propias de la profesión, introduciendo progresivamente los contextos en las que ésta se desarrolla. El área de formación general promueve el desarrollo de aquellas competencias transversales y transferibles a múltiples campos disciplinarios, y que se requieren para el desempeño eficaz de la profesión.

Las competencias genéricas definidas por la UA son *Habilidades de Comunicación, Pensamiento Crítico, Trabajo en Equipo, Comportamiento Ético y Responsabilidad Social* y se incluyen en todos los perfiles de egreso.

Cabe señalar que el desarrollo de estas competencias contempla **un abordaje mixto en la estructura curricular**. Estas competencias se incorporan en todos los perfiles de egreso, desarrolladas a partir de las asignaturas Electivas de Formación General, así como también integrándose a las asignaturas de especialidad, mediante indicadores de desempeño por Ciclo Formativo.

Figura 2. Matriz Curricular, Universidad Autónoma de Chile.



Fuente: Vicerrectoría Académica, UA.

### Lineamientos Pedagógicos

Los Lineamientos Pedagógicos se erigen como el conjunto de principios y orientaciones relacionales, metodológicas y evaluativas que orientan una práctica académica intencionada, interactiva y reflexiva. Se focaliza en el logro de los siguientes objetivos:

- El logro de resultados de aprendizaje para el desarrollo de las competencias del Perfil de Egreso que la institución se compromete, mediante su proceso formativo.
- Promover una formación que permita el desarrollo de los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes propias de la profesión o grado, cuyo conjunto se expresa en competencias, destacando, además, el pensamiento crítico, aprendizaje colaborativo, la resolución de problemas, de manera de **atender la diversidad en un proceso inclusivo**, generando para ello una serie de mecanismos de aseguramiento de la calidad de su accionar educativo.
- Incorporar, de forma continua, las demandas del contexto, según la evolución del campo del saber respectivo en la construcción del conocimiento científico y tecnológico.

Los Lineamientos Pedagógicos se sustentan en cuatro pilares: Didáctica efectiva; Evaluación para el aprendizaje; Docente mediador; y Ambiente para el Aprendizaje.

- **Didáctica Efectiva:** Dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, la UA promueve el conocimiento, desarrollo y la utilización de aquellas técnicas que propicien el logro de los resultados de aprendizaje, bajo los principios de secuencialidad y gradualidad problematización de la enseñanza, significatividad y relevancia del aprendizaje, enseñanza y aprendizaje reflexivo y aprendizaje colaborativo.
- **Evaluación para el Aprendizaje:** La evaluación se comprende como un proceso continuo y sistemático orientado a recoger información de calidad que permita medir, cuantificar y cualificar los avances y niveles de logro de los Resultados de Aprendizaje establecidos y valorados en cada parte del ciclo formativo, con el objetivo de tomar decisiones de manera oportuna para reorientar las estrategias

pedagógicas y retroalimentar a los estudiantes. Los instrumentos de evaluación deben ser coherentes con los Resultados de Aprendizaje y con las estrategias metodológicas planificadas e implementadas para desarrollarlos (*triple concordancia didáctica*).

- **Docente Mediador:** Acorde a los lineamientos pedagógicos anteriormente señalados, la UA busca promover el desarrollo de un cuerpo docente que sea conocedor de la didáctica para la Educación Superior y gestor de su trabajo de aula, de modo que pueda diseñar, mediar y evaluar el trabajo de los estudiantes a partir de la disciplina que enseña.
- **Ambiente para el Aprendizaje:** El proceso de enseñanza y aprendizaje requiere por parte del docente la planificación de dicho proceso, además de la guía y orientación del estudiante hacia el logro de las competencias que se espera alcanzar, la creación de un ambiente de comunicación horizontal, asertiva y de cooperación. Al mismo tiempo exige al estudiante una actitud favorable, participación, compromiso con la tarea, claridad en la meta, objetivo o propósito y la retroalimentación. El ambiente para el aprendizaje enmarca en el respeto, la participación, la colaboración y la reflexividad de la enseñanza.

Los Lineamientos Pedagógicos del Modelo Educativo se articulan y operacionalizan por medio del Sistema de Gestión Pedagógica (ver sección 2.7 de este Formulario).

A partir de este modelo educativo, el programa “Academia Pedagógica UA” busca ofrecer acciones de acompañamiento al estudiante de enseñanza media (cuarto año medio), considerando tres focos:

1. **Foco Académico-vocacional**, que incluye un sistema de difusión y motivación pedagógica, llamado “Ser Educador/a”, el cual implementará las siguientes acciones de trabajo:

a) Charla de información y estrategias de motivación vocacional hacia las carreras que la Facultad de Educación ofrece. Se propone una charla con los/as estudiantes de los cuartos medios de establecimientos educacionales miembros de la red que posee la Universidad Autónoma (una charla por colegio). Dicha charla tendrá una duración de dos horas, y será impartidas por académicos y estudiantes activos de la Facultad de Educación, de la UA. La charla consistirá en un espacio donde se les presentará un video sobre la Universidad Autónoma, las carreras que ofrece la Facultad de Educación, y luego dos actividades motivadoras respecto de la relevancia de estudiar pedagogía en el contexto social actual. Estos espacios buscarán ser un medio de atracción de estudiantes hacia la formación inicial docente, brindando información respecto de las características curriculares y experienciales de la pedagogía (en tanto ciencias de la educación); así como un espacio clarificador de dudas respecto de la identidad profesional docente, buscando con ello, disipar los prejuicios asociados a la carrera docente; y a su vez, motivando e impulsando la vocación por la enseñanza, la relevancia de la construcción de pensamiento crítico fundamentado y la relevancia de la docencia para los procesos de aprendizaje. Para estas actividades se contará con el apoyo experto de la Fundación Elige Educar.

Luego de esta charla se realizará un proceso de “inscripción” y selección a la Academia UA (descrito en el punto 4.1 de este formulario).

b) Aula abierta UA, Conjunto de actividades que se ofrecerán a un grupo seleccionado de jóvenes con interés y vocación FID que se desarrollarán conforme a planificación, en espacios de la universidad, en tres modalidades:

**b.1. Visitas guiadas a instalaciones generales y específicas de la universidad y facultad.** Esta actividad es realizada por dos o tres monitores, conformado por mentores y/o integrantes del centro de alumnos de las carreras quienes acompañan a grupo de aspirantes (entre 8 a 12) a lugares comunes como biblioteca, casino, auditorios y otras instalaciones. Dentro de esta visita se considera a sí mismo y según elección, la visita al Laboratorio de inglés, Sala interactiva, Sala Didáctica (sede Santiago y Talca), Sala Educativa CIS (sede Temuco), Galería de Arte (sede Talca), Jardín Infantil UA y Coliseo (estas últimas en sede Temuco solamente). Al finalizar estas visitas, los jóvenes compartirán un

desayuno con los monitores, con el fin de responder preguntas y socializar resultados de la experiencia. Al término de la actividad se registra por parte del interesado una breve evaluación de la experiencia.

**b.2 Conversatorios con docentes y egresados de la Facultad:** Sus temáticas tienen como objetivo conocer trayectorias y experiencias profesionales de docentes, directivos y egresados, que serán desarrolladas por profesores emblemáticos y destacados de la Facultad, cuyo propósito será desarrollar la motivación por la profesión docente. La dinámica considera la interacción con el grupo de jóvenes en torno a preguntas claves. Se considera la realización de 2 actividades en el segundo semestre que tendrán una duración de 60- 90 minutos cada una. Al término de la actividad se registra por parte del interesado una breve evaluación de la experiencia.

**b.3.Pasantías en clases de docencia directa.** Estas se orientarán preferentemente a los Talleres de Reflexión de las distintas carreras de la Facultad, cuyo objetivo es vivenciar el ambiente educativo universitario y las interacciones que allí se desarrollan. El o los estudiantes se integran a la clase y participan de ésta, según oferta de cada carrera. Al término de ésta se ofrecen espacios de diálogo tanto con docentes como estudiantes y se registra por parte del interesado una breve evaluación de la experiencia. Esta actividad se ofrecerá 1 vez a cada estudiante participante del Programa.  
Requerimientos

2. **Foco Artístico -cultural**, ofreciendo al estudiante participante de la Academia Pedagógica UA, la posibilidad de participar de la agenda artístico cultural que posee la Universidad Autónoma. Algunas de las actividades que se realizarán dentro del proyecto incluyen:

- Ciclo de Cine Arte: cine foro de una película con trasfondo en el análisis educativo actual (CORPORATIVO).
- Visita a Galería de Arte “Casa Autónoma”: visita guiada para estudiantes de la Academia Pedagógica UA, incluyendo conversatorio asociado a arte y educación (SEDE TALCA).
- Festival Musical de la Primavera: actividad artístico musical, con foro posterior asociado al uso de las artes musicales como estrategia pedagógica (SEDE TEMUCO).
- Obra de Teatro (Fundación Manantial) con conversatorio anterior del Dr. Joseph Lebeer (destacado investigador con foco en inclusión educativa) (SEDE SANTIAGO).

3. **Foco Académico Formativo**, que incluye acciones concretas que buscan apuntar hacia la nivelación entre el perfil de ingreso esperado y el obtenido, procurando el acceso a carreras de la Facultad de Educación, de aquellos estudiantes pertenecientes a nuestro programa. La línea de acción de este foco se centrará en la implementación de Talleres pedagógicos de índole quincenal, bajo la modalidad de participación compartida denominada “talleres”, donde exista una construcción conjunta entre estudiantes de secundaria y profesionales de educación superior.

El propósito es que se trabajen habilidades cognitivas, curriculares y competencias genéricas necesarias para la profesión docente; así como de índole disciplinar, y que faciliten posteriormente, la inserción a la FID. De acuerdo con el proceso de diagnóstico actual que la Universidad Autónoma posee, los/as estudiantes ingresan a la Facultad de Educación con desafíos importantes en sus habilidades para comprender, describir, comparar, clasificar y entre otras capacidades como aplicar estrategias y tácticas de resolución de problemas; así como en la capacidad para adquirir nuevos conocimientos por sí mismos, separar lo esencial de lo complementario y operar en lo fundamental (CIDEU, 2017). Parte del Modelo Educativo implica desarrollar habilidades comunicaciones, de estudio y de responsabilidad social, potenciando el pensamiento crítico y fundamentado. Para cada taller el estudiante deberá realizar una evaluación que permita reconocer su avance en los objetivos

propuestos para el mismo.

A continuación, se detallan las actividades concretas a desarrollar desde este foco (cada taller es de 4 horas):

- **Septiembre:**
  - a) **Taller de redacción I “Comprensión Lectora”:** Este taller tiene como propósito que los estudiantes refuercen habilidades de comprensión lectora por medio de un proceso guiado con distintos tipos de textos. El producto de aprobación del curso es el diseño de preguntas para los distintos niveles de la comprensión lectora.
  - b) **Taller de redacción II “Escritura y argumentación creativa”:** Este taller invita a los estudiantes a redactar distintos tipos de textos (informes, columnas de opinión, noticias, cuentos, ensayos, etc.) utilizando pasos para la escritura como: Planificar; revisar y corregir; elaborar un borrador; revisión y publicación de un texto. La aprobación de este curso culminará con la publicación de un libro (o con la edición de los textos en formato póster).
- **Octubre:**
  - c) **Habilidades cognitivas y competencias genéricas:** Este taller tiene por objetivo realizar una revisión de las operaciones básicas cognitivas y competencias genéricas necesarias. Habilidades para comprender, describir, comparar, clasificar; así como en la capacidad para adquirir nuevos conocimientos por sí mismos, separar lo esencial de lo complementario y operar en lo fundamental, entre otros.
  - d) **Pensamiento lógico y resolución de problemas:** Este taller tiene por objetivo aprender aspectos y capacidades relacionados a desarrollar estrategias y tácticas de resolución de problemas a través de metodologías activas-participativas.
- **Noviembre:**
  - e) **Taller estrategias de estudio y trabajo autónomo:** Este taller tiene por objetivo acompañar a los estudiantes en la gestión de los tiempos para dedicar al estudio a través del análisis de caso, la planificación y la experiencia del uso de algunas de estas herramientas en su quehacer diario.
  - f) **Taller Manejo de las emociones y habilidades interpersonales:** Este taller tiene por objetivo trabajar habilidades genéricas como el trabajo en equipo, y el comportamiento ético por medio de sesiones de conversación que simulen como enfrentarse frente a ciertas situaciones (*role play*).

### 1.3 Sistema de Ingreso al Programa:

Indique el número de vacantes que ofrece el Programa y describa los mecanismos utilizados para admitir estudiantes, ya sea respecto a condiciones académicas y/o vocacionales.

El mecanismo de admisión a la “Academia Pedagógica UA” se basa en el mérito de los desempeños que los jóvenes han desplegado durante su enseñanza media y que se relacionan con las características del perfil de ingreso a las carreras de Pedagogía de la Facultad de Educación UA. Estos desempeños en contexto tienen relación con la participación de los jóvenes en actividades prosociales que dan cuenta de su vocación pedagógica y su actuar como agentes de cambio social; tal como se espera de los líderes pedagógicos del futuro. A su vez, se busca que los participantes del programa comulguen con opciones de responsabilidad social, pensamiento crítico y habilidades de expresión.

El proceso busca atraer, mediante esta vía de ingreso, a jóvenes, que tengan características de personalidad y competencias en sintonía con el quehacer de un docente. Así como un rendimiento coherente con lo que se requiere para una carrera de pedagogía. El programa posee un total de 95 vacantes, distribuidas de la siguiente forma por sede/carrera (ver anexo 5).

**Proceso de Admisión a la “Academia Pedagógica UA”:** Concretamente, el proceso implica una serie de pasos a realizar y que se detallan a continuación:

1. **Difusión del Programa:** Invitación abierta y motivadora para que los jóvenes interesados postulen a la “Academia Pedagógica UA”, en la cual se dará a conocer el perfil de jóvenes que el Programa busca atraer. La difusión contempla la entrega de dípticos informativos con las condiciones de acceso y egreso de la Academia y las carreras a las cuales pueden acceder los jóvenes.
2. **Postulación:** Los jóvenes postularán mediante plataforma web, inscribiendo datos personales y académicos, así como también, su interés de ser parte de la “Academia Pedagógica UA”. Se solicitará una carta de compromiso y aceptación del Programa a los apoderados, en la cual se declarará la responsabilidad de contar con una devolución de los resultados obtenidos en la Academia Pedagógica UA. Además, los jóvenes interesados deberán presentar una carta o video que describa su motivación para con la FID en la Universidad Autónoma de Chile, y adjuntarán documentos relacionadas con el ámbito académico- social.
3. **Diagnóstico de intereses, competencias y vocación pedagógica:** Los estudiantes seleccionados pasarán por un proceso diagnóstico vocacional, de competencias y de talento pedagógico, con el objeto de medir las brechas con el perfil de ingreso a las carreras de Pedagogía. Esto se realizará a partir de una serie de entrevistas individuales y grupos focales que permitan reconocer el interés en realizar una carrera universitaria dentro del marco de la FID. A su vez, se aplicará una escala de vocación docente (Escala CVD-E<sup>3</sup>, de autoría Ossa, Lagos et al, 2018), con el fin de establecer asociaciones entre el interés demostrado y competencias básicas de índole pedagógicas. A su vez, se realizará una prueba para establecer competencias genéricas en comunicación oral y escrita. Este será insumo para su proceso formativo previo al acceso (talleres pedagógicos).
4. **Resultados de la postulación:** Para la selección de los jóvenes se realizará un ranking interno de los antecedentes de postulación más los resultados de los diagnósticos de competencias, intereses y vocación temprana pedagógica. Posteriormente se dará a conocer la nómina de seleccionados a los establecimientos educacionales vía correo electrónico, mediante la inscripción al programa “Académica Pedagógica UA”. Para aquellos estudiantes aceptados, se convocará a sus apoderados a una reunión informativa en la cual explicitar el programa, que conozcan la UA y las posibilidades que se ofrecen para sus hijos.

#### 1.4 Mecanismo de diagnóstico de estudiantes que ingresan al Programa:

Describe los mecanismos de diagnóstico de entrada de estudiantes de enseñanza media. Dicho diagnóstico debe permitir detectar las brechas entre el perfil esperado y el de ingreso real de estudiantes al Programa.

La Facultad de Educación de la Universidad Autónoma tiene como sello formar un profesional reflexivo–crítico, comprometido con el aprendizaje propio y de los otros, que autoevalúa constantemente sus prácticas pedagógicas con el propósito de ser un agente de cambio y mejora para el aseguramiento de la calidad del proceso educativo, en una permanente vinculación con el sistema escolar.

Por tanto, para asegurar características de ingreso que permitan alcanzar dicho sello, el diagnóstico contará con las siguientes dimensiones a evaluar:

1. Indicadores de notas de EM: Busca conocer el rendimiento en contexto de los estudiantes y las

3 Ossa, C.J., Lagos, N., Palma, M., Arteaga, P. & Quintana, I. (2018) Construcción y análisis psicométrico del Cuestionario de Vocación Docente para estudiantes (CVD-E). *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 17 (34), 15-29.

necesidades de nivelación en competencias básicas (Matemáticas, lenguaje, ciencias e historia), como un factor más a considerar dentro del perfil de ingreso requerido para las carreras de Pedagogía.

2. Reconocimiento de habilidades y competencias: diagnóstico de habilidades de comunicación oral y escrita; resolución de problemas; y habilidades cognitivas, competencias genéricas y de relación interpersonal.
3. Aplicación de escala de vocación docente (Escala CVD-E, de Ossa, Lagos et al, 2018).

El procedimiento para llevar a cabo este diagnóstico será:

- Recolección y sistematización de antecedentes académicos de los estudiantes.
- Realización de una evaluación situada, al inicio del programa, para el reconocimiento de aprendizajes previos, habilidades y competencias.

Lo anterior permitirá ajustar el currículum de la Academia Pedagógica UA, así como también establecer brechas y cursos de acción para nuevas versiones.

### 1.5 Mecanismos de monitoreo y seguimiento académico del Programa:

Describa los mecanismos implementados para monitorear los avances y niveles de logro de los estudiantes de enseñanza media que cursan el Programa.

El seguimiento de los estudiantes se realizará RUT a RUT, entendiendo esta acción como clave para el éxito del Programa. Al ingresar, los jóvenes tendrán acceso a la plataforma SAGAF –UA que administra los antecedentes académicos y de asistencia de los estudiantes y docentes del programa, a objeto de centralizar la información y obtener reportes en tiempo real, permitiendo desplegar acciones de contingencia por parte del equipo para evitar la deserción y aumentar las posibilidades de aprobación del Programa. Además, los estudiantes tendrán acceso a correo electrónico como estudiantes UA, permitiéndoles tener acceso a base de datos virtuales y biblioteca, como mecanismo complementario y autónomo de sus aprendizajes.

La incorporación al sistema SAGAF permitirá, posteriormente, ser un nexo de seguimiento entre la Educación Media y la Educación Superior. Para ello, la ficha de estudiante creada desde SAGAF permitirá que quede un registro del proceso y resultados realizados durante la Academia Pedagógica UA y la información pueda ser insumo de caracterización del estudiante al ingreso a la universidad (con todos los mecanismos de apoyo que posee para primer año).

El Sistema de Alerta Temprana pretende resguardar el rendimiento académico y la permanencia de los estudiantes en la Academia Pedagógica UA. Este mecanismo promoverá un proceso de seguimiento y acompañamientos hacia los estudiantes que participen de ella. Este seguimiento posibilitará la articulación entre educación media y educación superior, lo que según la experiencia internacional (González, 2006; Donoso-Díaz, Neira, Donoso, 2018; UNESCO, 2017) facilitaría la movilidad y continuidad de estudios de los estudiantes que son parte de la Academia Pedagógica UA.

De la información obtenida a través de SAGAF se desprenderán las siguientes alertas para un posterior plan de acción:

**Alerta Nº1:** Avance curricular: En caso de presentarse un bajo avance curricular en los talleres pedagógicos, se desplegarán las siguientes acciones:

- Acompañamiento individualizado de un tutor en el módulo

Este mecanismo se activará una vez que el estudiante participante de la Academia Pedagógica UA presente un descenso en el avance curricular. Bajo esta condición se proveerá de un mentor, quien bajo este rol, orientará

la comprensión de conocimientos disciplinares descendidos y también favorecerá la integración o socialización del estudiante durante su trayecto en el programa (Tinto y Pusser, 2006 en Vries, et. Al 2011)

- Plataforma de información para el estudiante

La posibilidad del estudiante de tener acceso a SAGAF a través de su portal estudiantil, permitirá monitorear el proceso de participación en la Academia Pedagógica UA. A su vez, posibilitará proveer de un sistema de información y datos a los establecimientos educacionales. Así este mecanismo favorecerá la información oportuna entre los actores involucrados (Donoso-Díaz, Neira, Donoso, 2018) y el conocimiento del proceso formativo para el propio estudiante.

**Alerta Nº 2:** Asistencia a las actividades desarrolladas por el programa. La asistencia como factor fundamental del éxito del programa tendrá el siguiente tratamiento:

- Informe de asistencia mensual a los directores de liceos en convenio.

Este procedimiento permitiría a los equipos directivos de los establecimientos, conocer la asistencia mensual de los estudiantes que participan de la academia pedagógica UA. Esta información oportuna contribuiría al trabajo articulado para la toma de decisiones en torno a una situación en particular.

- Entrevista con el estudiante que esté en condición de reprobación por inasistencia, en el establecimiento educacional.

Tras los mecanismos antes señalados, se promueve un trabajo articulado con el establecimiento. Bajo este precepto se establecerán entrevistas con personal idóneo en el establecimiento a fin de apoyar la condición de reprobación del estudiante. El mínimo de asistencia sería del 80%.

- Acompañamiento individualizado en orientación vocacional y socioemocional en la UA.

En el caso de las inasistencias reiteradas, el acompañamiento y orientación socioemocional por parte de un profesional de la Universidad Autónoma, permitirá al estudiante contar con sesiones de orientación enfocadas en el tratamiento de las causas que podrían interferir en la trayectoria de preparación del estudiante en la academia universitaria (Vries, et. Al 2011)

**Alerta Nº3:** Auto desempeño académico. El auto reporte o autoevaluación del estudiante durante su tránsito por la Academia Pedagógica UA, proveerá de indicadores de grado de interés y motivación por medio de un sistema de registro personal que realizará el estudiante.

- Formulario autoevaluación y monitoreo de interés y esfuerzo académico

Este mecanismo permitirá al equipo ejecutivo del programa, monitorear las expectativas y autoconcepto académico que poseen los estudiantes durante su tránsito por la Academia Pedagógica UA a través de grupos focales mensuales. Por otro lado, conocer la percepción de los estudiantes de sus logros y dificultades entregarían al equipo ejecutivo indicadores cualitativos de la persistencia o no de los estudiantes durante este proceso (Donoso y Schiefelbein, 2007)

#### Referencias

- Donoso, S., & Schiefelbein, E. (2007). Análisis de los modelos explicativos de retención de estudiantes en la universidad: una visión desde la desigualdad social. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 33(1), 7-27. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052007000100001>
- UNESCO. La educación al servicio de los pueblos y del planeta: creación de futuros sostenibles para todos. París, 2017. Informe de seguimiento de la educación superior en el mundo.
- Donoso-Díaz, S., Neira, T. & Donoso, G. (2018). Sistemas de Alerta Temprana para estudiantes en riesgo de abandono de la Educación Superior. Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação. 26. 10.1590/s0104-40362018002601494.
- González Fiegehen, L. (2006). Repitencia y deserción en América Latina 2006-19. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/275275302\\_Repitencia\\_y\\_desercion\\_en\\_America\\_Latina\\_200](https://www.researchgate.net/publication/275275302_Repitencia_y_desercion_en_America_Latina_200)

6-19

- Vries, W., León Arenas, P., Romero, J., & Hernández, I. (2011). ¿Desertores o decepcionados? Distintas causas para abandonar los estudios universitarios. *Revista de la educación superior*, 40(160), 29-49. Recuperado en 18 de abril de 2019, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-27602011000400002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602011000400002&lng=es&tlng=es).

### 1.6 Evaluación de la satisfacción del Programa:

Describe las estrategias que el Programa implementa para medir la satisfacción de los estudiantes y, en caso de ser pertinente, de la comunidad escolar de los establecimientos vinculados: directivos, profesores, apoderados. Además, dé a conocer cómo esta información se utiliza para retroalimentar la iniciativa.

La satisfacción del Programa se medirá al término de cada año, con el objetivo de conocer las percepciones que los jóvenes tuvieron respecto de la calidad de las siguientes dimensiones:

- Dominio Disciplinar
- Dominio Pedagógico
- Dominio Interpersonal
- Dominio Administrativo
- Autoevaluación

Una vez matriculados y habiendo cursado el primer semestre de su carrera, se re-evaluará la satisfacción en función de la siguiente línea de investigación:

- Impacto sobre la adaptación a la vida estudiantil
- Impacto en su vida académica y vocacional

Las mediciones serán en base a cuestionarios con escalas de medición de 1 a 7 y los resultados obtenidos serán socializados en los siguientes niveles para la toma de decisiones de mejora continua:

- Equipo Directivo del Programa
- Establecimientos Educativos en convenio
- Estudiantes egresados del Programa
- Apoderados de estudiantes participantes

Habiendo realizado el proceso de socialización y recolección de información de actores claves (Académicos, estudiantes, directivos de los liceos y otros) se procederá al rediseño para la versión 2020, y a desarrollar mecanismos para realimentar y mejorar las acciones del programa.

### 1.7 Articulación con otros programas de la universidad:

Describe cómo el Programa se articula con otros programas de la universidad orientados al fortalecimiento de la equidad y vinculación con el medio. Por ejemplo: Talento regional, PACE u otros. Si la universidad no se encuentra implementando programas de este tipo, indique N/A (no aplica).

La Universidad Autónoma de Chile cuenta con el **Sistema de Gestión Pedagógica**, el que articula de manera integrada las acciones de desarrollo curricular, pedagógico y de acompañamiento académico a los estudiantes para favorecer la trayectoria formativa. Este sistema es transversal a todas las carreras y todas las sedes; y tiene foco especial en la Facultad de Educación, ya que permite monitorear e implementar acciones concretas en el fortalecimiento de la equidad y vinculación con el medio; así como desarrollar acciones concretas para cada estudiante de pedagogía.

Este sistema tiene por objetivos:

- Atender la diversidad de estudiantes que ingresan a la Universidad.
- Favorecer la progresión curricular de los estudiantes.
- Optimizar los tiempos de egreso.
- Mejorar las tasas históricas de reprobación y de retención de los estudiantes.
- Generar condiciones para un ambiente favorable para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **Favorecer el desarrollo integral del estudiante atendiendo a la diversidad, bajo un clima de respeto e inclusión por dichas diferencias y como un factor promotor del diálogo y la construcción de aprendizajes.**

El Sistema de Gestión Pedagógica se compone de los siguientes mecanismos: Comunidades Académicas; Gestión en el aula; Diagnósticos y Seguimiento; Dispositivos de Apoyo Complementario.

Figura 3. Sistema de Gestión Pedagógica, Universidad Autónoma de Chile.



Fuente: Vicerrectoría Académica, UA.

Para efectos de este proyecto, dentro del Sistema de Gestión Pedagógica de la UA cobran especial relevancia los Diagnósticos corporativos, las Comunidades Académicas (CC.AA.), y el Sistema de Acompañamiento Académico Complementario (SAAC), los cuales se aplican de manera específica y diferenciadora para cada una de las carreras de pedagogía que ofrece la Facultad de Educación UA. Estas estrategias permiten la orientación hacia la permanencia y titulación de los estudiantes. A continuación, se sus características:

#### -Diagnósticos corporativos

La UA cuenta desde 2011 con el **Diagnóstico de Inicio a la Vida Universitaria (DIVU)**, el cual constituye el principal dispositivo de caracterización estudiantil, dirigido a todos los estudiantes que ingresan a primer año. El DIVU provee información acerca de variables sociodemográficas, afectivas y cognoscitivas que inciden en el logro de los aprendizajes, con el objetivo de generar un conocimiento pertinente y establecer

los soportes necesarios que hagan viable y exitosa su trayectoria académica. El DIVU se compone de:

- a) **Encuesta “Si me conocen mejor” (SCM):** Provee información de caracterización estudiantil mediante indicadores sociodemográficos y económicos del contexto social, tales como familia, estudios previos, financiamiento, lugar de residencia, preferencias y aptitudes, actividades frecuentes, expectativas sobre el estudio, entre otros ámbitos.
- b) **Sistema de Apreciación de Desarrollo (SAD):** Evaluación del desarrollo que aborda dimensiones actitudinales y cognoscentes. Esta instancia aporta información del estudiante desde variables relacionadas a la actividad del estudio, como motivaciones, expectativas, habilidades verbales, autoevaluación y autovaloración.

El crecimiento de la oferta de electivos de Formación General en estas y demás áreas (28 electivos en total en 2018), se relaciona con la buena valoración por parte de los estudiantes de la UA. En 2017 el 80% afirma la utilidad de las competencias genéricas para la transferencia a su desempeño profesional.

#### **-Comunidades Académicas (CC.AA.)**

Las Comunidades Académicas se constituyen en un mecanismo articulador del Sistema de Gestión Pedagógica para la aplicación práctica de los lineamientos pedagógicos del Modelo Educativo, porque se focaliza en el seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes, mediante el trabajo pedagógico y colaborativo entre los académicos de un mismo nivel semestral, que organizan el proceso formativo para mejorar los aprendizajes.

En el periodo 2014-2015, las CC.AA. forman parte del quehacer académico de cada carrera, constituyéndose los directores de Carrera en sus líderes. Su trabajo se fortalece con la participación de distintas unidades, tales como: la Dirección de Docencia de Pregrado, que a través de su equipo técnico y de los Coordinadores de Desarrollo Pedagógico, los cuales dependen de las Direcciones Académicas de Sede, realizan el acompañamiento y seguimiento para apoyar el trabajo pedagógico colaborativo, especialmente, en el primer nivel curricular de cada carrera.

Las CC.AA. se organizan en todas las carreras con especial énfasis en el primer año. Los insumos con que trabajan son, los productos curriculares, (Perfil de Egreso, Plan de Estudio, Malla Curricular y Matrices de Tributación) y la caracterización de estudiantes. Con esta información se diseña e implementa la estrategia pedagógica basada en los siguientes principios:

- Apoyo mutuo inter-asignaturas, interdisciplinaria e incluso inter-carrera, según necesidades expresadas por los docentes de las Comunidades Académicas.
- Integración de actividades formativas: docentes, prácticas e investigativas.
- Balance de carga consiste en distribuir las actividades evaluativas y armonizar las estrategias metodológicas, de modo que no se produzca concentración o sobrecarga y se posibilite el adecuado trabajo autónomo del estudiante.
- Integración de actividades evaluativas.
- Atención individualizada a los estudiantes.
- Generación de información sobre resultados del proceso formativo aplicado en su respectiva asignatura o actividad curricular con recomendaciones pertinentes para favorecer su perfeccionamiento.

En 2016 y producto de las evidencias de buenas prácticas en varias carreras y del análisis de las CC.AA., se decidió propiciar la organización del trabajo interno que se despliega semestralmente por etapas, además de perfeccionar el producto final denominado Estrategia Pedagógica Integrada (EPI), con la finalidad de

concatenarla al currículum de cada carrera. Ello se expresa a través de una Estrategia Global Pedagógica Colaborativa (EPC) cuyos propósitos se manifiestan en cinco ámbitos de acción:

1. Favorecer la integración disciplinar para el logro de los resultados de aprendizaje expresados en el perfil de egreso profesional de los estudiantes.
2. **Atender a las características particulares de los estudiantes a partir de la caracterización y los diagnósticos de ingreso a la Universidad.**
3. Articular la planificación, implementación y seguimiento de estrategias metodológicas mediante la organización colaborativa de la práctica docente.
4. Promover la toma de decisiones técnicas pertinentes respecto a metodologías activo-participativas y de evaluación para el aprendizaje.
5. Evaluar y medir el impacto de las acciones implementadas con el objetivo de tomar decisiones oportunas que favorezcan la mejora continua de los procesos formativos.

Los resultados de la encuesta de satisfacción 2017 de los distintos actores del proceso de desarrollo de las CC.AA., indican que este es un mecanismo eficaz que promueve aprendizaje significativos, que permite comprender de mejor manera la relación de las asignaturas de un mismo nivel semestral, contribuye a un mayor conocimiento sobre el perfil de ingreso de los estudiantes y el perfil de egreso y además, promueve la socialización permanente de nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje (Encuesta CC.AA, año 2017). Desde 2018 el funcionamiento de las CC.AA incluye una pauta de cotejo con para intencionar el en el proceso formativo el desarrollo de competencias genéricas, el balance de carga, estrategias evaluativas acordes a las metodologías y los Resultados de Aprendizajes declarados, la derivación al SAAC y seguimiento de estudiantes, entre otros ámbitos.

### 1.8 Procedimientos de matrícula Universitaria:

Indique cuántas son las vacantes para acceder a las carreras de pedagogías ofertadas por el Programa y cuáles son los procedimientos de matrícula de sus estudiantes. Estos procedimientos deben incorporar etapas claras y definidas, junto con mecanismos explícitos de comunicación a los estudiantes.

#### Vacantes:

La Universidad Autónoma de Chile ha decidido **comprometer hasta el 15% de las vacantes ofrecidas** (95 vacantes en total para todas las carreras de la Facultad de Educación) para el año 2020 de las carreras de Pedagogía, para cupos de estudiantes egresados de la Academia Pedagógica UA.

Lo anterior, **sumado al 20% de jóvenes que el año pasado accedieron Universidad Autónoma de Chile vía Ranking de notas, dando un total estimado posible de un 35%**. Este porcentaje posiciona a la Universidad Autónoma de Chile como una de las instituciones con mayor porcentaje de cupos de acceso inclusivo en la región. Con esto la universidad fomenta la igualdad de oportunidades de acceso a la educación superior para jóvenes que, en su contexto, han aprovechado al máximo sus oportunidades de aprendizaje.

A continuación, se desglosa el total estimado por sede (dada la matrícula obtenida en el año 2019) que se ofrecería como vacantes para el proceso de matrícula 2020:

SEDES	Matrícula nueva 2019	Porcentaje (15%)
total Sede Santiago	191	29
total Sede Temuco	180	27

total Sede Talca	261	39
<b>TOTAL</b>	<b>632</b>	<b>95</b>

Un detalle de estas vacantes por carrera y sede se encuentra en el **Anexo 5** de la presenta postulación.

Procedimiento de Matrícula de los Estudiantes de la Academia Pedagógica UA:

El proceso de matrícula será ejecutado en una fecha exclusiva para tales fines, contando con profesionales dedicados a generar un proceso expedito y focalizado en los estudiantes de la Academia Pedagógica UA.

Dado que los intereses vocacionales son parte del programa, la Facultad apoyará de orientación vocacional para los estudiantes en este proceso.

Mediante los datos obtenidos en el proceso de participación de la Académica, se conocerá con anticipación las carreras de destino de los jóvenes que aprobaron el programa, por lo cual los cupos serán reservados, impidiendo así, que se generen problemas en el periodo de matrícula regular.

Las condiciones de matrícula y el procedimiento en general, desde el llenado de FUAS en adelante, será acompañado por los profesionales del equipo, procurando así, que los estudiantes cumplan con la documentación en los plazos establecidos por el sistema nacional de matrícula y postulación a Becas y Créditos. Para ello, se les entregará dípticos informativos y cartas personalizadas, a través de su correo electrónico y en forma presencial en su establecimiento educacional.

### 1.9 Estrategias y Mecanismos de acompañamiento y nivelación a estudiantes:

Describe las estrategias y los mecanismos de acompañamiento y nivelación que brindará la universidad a los estudiantes del Programa que ingresasen a la educación superior con el fin de fortalecer la permanencia y titulación.

La Universidad Autónoma cuenta con estrategias y mecanismos de acompañamiento/ nivelación que han sido probados y evaluados a lo largo de los últimos 5 años. Estos mecanismos aplican para todo aquel estudiante que tiene una brecha entre el perfil deseado y el perfil ingresado. A continuación, se detallan los mecanismos y estrategias personalizados a los que cada estudiante tiene acceso:

**ESTRATEGIA 1** La universidad cuenta con una estrategia de **nivelación de competencias de comunicación**, la que se desprende del proyecto MECESUP de 2015 (para la Nivelación de competencias básicas de comunicación). Esto permitió, entre otros aspectos, mejorar los instrumentos de diagnósticos corporativos de estas habilidades para los estudiantes que ingresan a primer año, además de realizar el diseño instruccional de las asignaturas para la nivelación. De lo anterior, en la actualidad todos los planes de estudio de la UA han incorporado tres electivos del área de Formación General: dos de comunicación (nivel 1 y 2) y uno de desarrollo del pensamiento. La Facultad de Educación promueve un trabajo directo con los profesores que son exclusivos para las asignaturas de FG de las carreras de pedagogía. Se realizan reuniones con dicha área de Formación General para coincidir entre las características de ingreso, el perfil deseado y estrategias de nivelación.

La nivelación de competencias de comunicación inicia con un diagnóstico que se nutre de la aplicación de dos instrumentos evaluativos: un instrumento que observa reflexión pedagógica, entregando sugerencias para mejorar la reflexión crítica desde la resolución de conflicto pedagógico; y otro instrumento que mide competencias de escritura, comprensión lectora y comunicación. En base a dichos resultados, la Unidad de Formación Inicial Docente establece reuniones con los profesores que imparten los electivos para trabajar las herramientas a desarrollar específicas en el primero y segundo semestre de carrera. El programa Academia Pedagógica UA compromete poner foco en los desafíos específicos que muestren aquellos estudiantes egresados del mismo, para dar seguimiento a éstas competencias de comunicación.

**ESTRATEGIA 2 Sistema de Acompañamiento Académico Complementario (SAAC)**

El Sistema de Apoyo Académico Complementario (SAAC) es programa que tiene por finalidad acompañar a los estudiantes desde su ingreso a la institución y brindarles herramientas complementarias que faciliten su trayectoria académica.

El SAAC se orienta a fortalecer el desarrollo de aprendizajes significativos, a través de un conjunto de dispositivos que se implementan desde los lineamientos que emanan de la Vicerrectoría Académica en cada sede bajo la coordinación y supervisión de las Direcciones Académicas, de manera consistente con el eje de Centralidad en el Estudiante del Modelo Educativo.

Los objetivos del SAAC son:

- **Favorecer la inserción y la permanencia de los estudiantes en la Universidad.**
- Mejorar las tasas de aprobación de asignaturas y la retención estudiantil.
- **Apoyar a los estudiantes que presenten dificultades de aprendizaje.**
- Apoyar la formación complementaria de los estudiantes talentosos, que los habilite para el medio laboral.

Los dispositivos de acompañamiento académico que la UA ha implementado para sus estudiantes son: Inducción, Tutoría, Ayudantía, Talleres de Apoyo Psicopedagógico (TAP), y la Atención Psicológica Individual (APSI). Estos se activan según sea el procedimiento de detección de necesidades académicas de estudiantes, a las que se suman la correspondiente derivación y el seguimiento de estudiantes.

Para aquellos estudiantes que ingresen a la Facultad de Educación desde el programa Academia Pedagógica UA, se propone un seguimiento y acompañamiento desde las secretarías de estudio de cada carrera/sede, las cuales podrán observar la trayectoria académica a partir de un código SAGAF creado específicamente para éstos fines, e identificar nudos críticos desde los cuales se priorizará la implementación de los dispositivos de acompañamiento pedagógico, especialmente para la nivelación y acompañamiento necesarios.

A continuación se describe cada una de éstas estrategias:

#### **Inducción**

Esta actividad orienta a los estudiantes de primer año, para fomentar su vinculación y sentido de identidad y pertenencia con la carrera y la universidad. Para ello, se desarrolla un programa de actividades que les permite conocer la institución y la carrera que cursarán, así como los servicios académicos, estudiantiles y las principales normativas de la universidad asociadas al desarrollo académico. Los estudiantes tienen la primera aproximación con las direcciones de carrera, el perfil de egreso y el currículum, a través de talleres, charlas informativas y participación en diagnósticos institucionales. En 2017 y 2018 años, el 94% de los estudiantes matriculados en primer año participaron de las actividades de inducción.

#### **Escuela de Tutores Pares y Ayudantes**

Es una instancia formativa para estudiantes de la UA, la cual ha permitido visibilizar la participación de jóvenes con exitosa trayectoria académica como facilitadores de aprendizaje para sus pares. Esto ha permitido reforzar al tutor y al ayudante como pilar estudiantil, representante del Modelo Educativo y de las competencias genéricas que promueve la Universidad. La Escuela busca promover el desarrollo de competencias de liderazgo, y la implementación de estrategias de apoyo académico y gestión administrativa para contribuir a la permanencia y el éxito académico de los estudiantes, motivándolos a participar activamente de su proceso formativo. La Escuela como un proceso formativo está conformado por tres etapas (habilitación, especialización y desempeño), cuya participación es de carácter obligatoria para asumir la responsabilidad de ser tutor/ ayudante. Desde 2015, más de 800 estudiantes han recibido la certificación esta instancia de acompañamiento y aprendizaje colaborativo liderada por tutores y ayudantes, donde comparten sus experiencias y buenas prácticas con demás estudiantes.

#### **Tutorías pares**

Las Tutorías de Pares son actividades académicas voluntarias realizadas por un estudiante destacado de cursos superiores o egresados, quienes orientan a sus pares en el proceso de inserción a la vida universitaria, y en la aplicación de estrategias de estudio, en el contexto de las asignaturas que cursan, para promover la permanencia y éxito académico

de los estudiantes que lo requieran. Esta estrategia se orienta a la permanencia de los estudiantes del Ciclo Inicial, brinda orientación en aspectos sociales y administrativos propios de la Universidad Autónoma de Chile, para favorecer trayectorias académicas exitosas. El ingreso a las tutorías es voluntario y se realiza a través de una convocatoria extendida por la Coordinación de Apoyo al Aprendizaje de cada sede a todos los estudiantes, Direcciones de Carrera y Comunidades Académicas. Cuando existe una alta demanda por las Tutorías, la prioridad en el ingreso será para los estudiantes cuyas necesidades de acompañamiento académico lo ameriten.

#### Ayudantías

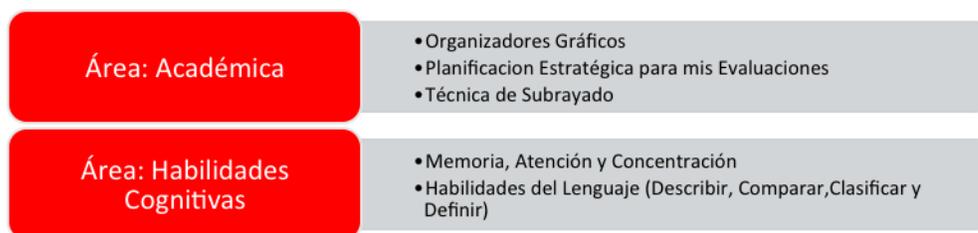
Este mecanismo se orienta a reforzar los aprendizajes de los estudiantes en asignaturas disciplinares que presentan un mayor grado de complejidad durante la carrera y apoyar al docente, en asignaturas que por su naturaleza de implementación lo requieran, con el fin de mejorar las tasas de aprobación de estas, promoviendo la titulación oportuna. Los ayudantes son estudiantes de segundo año o de niveles superiores de la carrera, que han sido seleccionados por la Dirección de Carrera, de acuerdo con los criterios establecidos para el programa y que han completado la etapa de habilitación para la formación en la Escuela de Tutores y Ayudantes. Cada ayudante tiene asignado dos horas semanales por asignatura y la modalidad de trabajo responde a la de taller. La ayudantía para una asignatura se extiende por todo el semestre.

En caso de ser necesario, el programa Academia Pedagógica UA compromete un ayudante por sede, que acompañe a los egresados del programa, en la inmersión a la carrera y vida universitaria.

#### Talleres de Apoyo Psicopedagógico (TAP)

Los Talleres de Apoyo Psicopedagógico (TAP) tienen como propósito desarrollar estrategias de aprendizaje y fortalecer las habilidades personales que favorecen la permanencia del estudiante en la universidad. Cuentan con un procedimiento para la planificación, desarrollo y evaluación. Durante el semestre se ofrecen talleres a las carreras, de acuerdo con los resultados obtenidos en los diagnósticos corporativos aplicados a los estudiantes de primer año. Se podrá énfasis en aquellas temáticas que emanen desde los nudos críticos que se presenten en las carreras de pedagogía. Esto implica que cada carrera, por sede, desarrolla talleres diferenciados de acuerdo con las necesidades recopiladas en el diagnóstico que se realiza a los estudiantes en las primeras semanas del año lectivo (y que va en concordancia con lo que establece la Ley 20.903 respecto de la Evaluación Inicial Diagnóstica). También se organizan considerando las necesidades que el equipo de dirección de cada carrera ha identificado en el desarrollo de las Comunidades Académicas. Se le pedirá a dichas Comunidades Académicas prestar atención a los estudiantes que provengan del programa Academia Pedagógica UA.

#### Áreas y Temáticas que abordan los Talleres de Apoyo Psicopedagógico

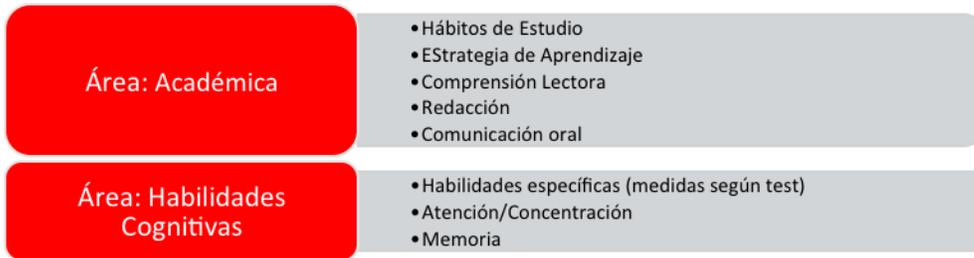


Fuente: Vicerrectoría Académica

#### Atención Psicopedagógica Individual (APSI)

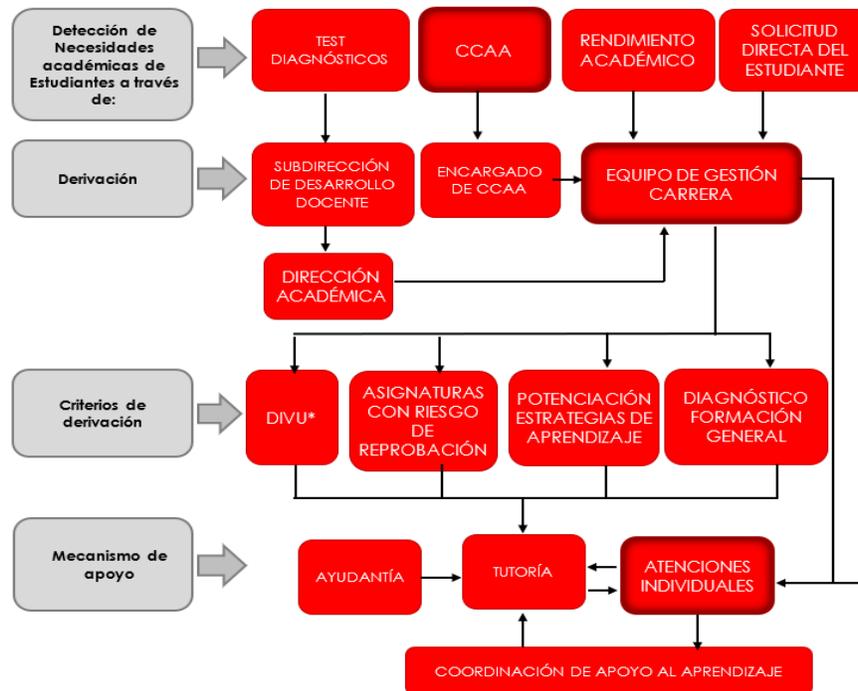
La Atención Psicopedagógica Individual (APSI) tiene como objetivo fortalecer las estrategias de aprendizaje conforme a las necesidades individuales de cada estudiante. Se trata de una instancia de apoyo personalizada en comparación a los TAP.

#### Áreas y Temáticas que aborda la APSI



Para su correcto funcionamiento de, desde la Vicerrectoría Académica se establecieron lineamientos para las etapas de despliegue de estos mecanismos, incluyendo los actores y responsabilidades del proceso, los que se ilustran en el siguiente flujograma.

Procedimiento de detección, derivación y seguimiento de estudiantes con necesidades de atención individual



Considerando la experiencia en la nivelación y acompañamiento de estudiantes, la U. Autónoma de Chile desarrollará para los estudiantes de la Academia Pedagógica UA, una oferta con pertinencia en su perfil, se considerarán talleres exclusivos, mentorías y ayudantías según avances académicos y seguimiento individual durante su trayectoria académica. Incluyendo una estrategia virtual, a la cual el estudiante pueda recurrir en caso de que requiera consultar, o

tener más tiempo de exposición a situaciones a las cuales habría estado expuesto presencialmente.

### 1.10 Alianzas en Red con otras Universidades:

Señale si el Programa contempla alianzas en red con otras universidades para que sus estudiantes participen en los procesos de admisión a las carreras de pedagogía de estas instituciones<sup>4</sup>. Marque una X en la casilla correspondiente.

¿La universidad implementa la estrategia o en alianza en red con otras universidades?	SÍ		NO	X
---	----	--	----	---

*En caso de responder NO: pase directo al punto 2.11.*

*En caso de responder SÍ: ingrese la información del punto 2.10.1:*

**2.10.1** Indique todas las universidades con las cuales el Programa mantiene alianzas en red. Describa el carácter (técnico pedagógico – control de gestión – sólo admisión, etc), mecanismos y condiciones de estas alianzas. Incorpore más filas si es necesario.

Universidad	Descripción de la alianza	
	Carácter	Mecanismos

### 1.11 Convenio con establecimientos educacionales:

Señale si el Programa de la universidad se realiza en convenio con establecimientos educacionales. Marque una X en la casilla correspondiente.

¿El Programa se realiza en convenio con establecimientos educacionales?	SÍ	X	NO	
---	----	---	----	--

*En caso de responder NO: pase directo al punto 2.12*

*En caso de responder SÍ: ingrese la información del punto 2.11.1:*

**2.11.1** Indique los establecimientos educacionales con los cuales la universidad mantiene convenio para la realización del Programa. Describa brevemente los alcances del vínculo y las estrategias de trabajo entre la universidad y el establecimiento educacional para la implementación del Programa. Incorpore más filas si es necesario.

RBD	Nombre Establecimiento	Breve descripción del vínculo y estrategias de trabajo

<sup>4</sup> Las alianzas en red con universidades permitirán que los estudiantes del programa postulen y se matriculen en carreras de pedagogía de las instituciones en alianza. De no existir alianzas en red con otras universidades, los estudiantes del programa que postulen a carreras y programas de pedagogía por esta vía, solamente podrán matricularse en la universidad que impartió el programa.

24717	Colegio Nuestra Señora de Guadalupe	Se establece convenio de colaboración para la ejecución del Programa de Acceso a las Carreras de Pedagogía: Academia Pedagógica UA
9587	Liceo Malaquias Concha	Se establece convenio de colaboración para la ejecución del Programa de Acceso a las Carreras de Pedagogía: Academia Pedagógica UA
31161	Colegio Los Pensamientos	Se establece convenio de colaboración para la ejecución del Programa de Acceso a las Carreras de Pedagogía: Academia Pedagógica UA
9853	Colegio Polivalente Saint Trinity College	Se establece convenio de colaboración para la ejecución del Programa de Acceso a las Carreras de Pedagogía: Academia Pedagógica UA
9829	Colegio Miguel de Cervantes	Se establece convenio de colaboración para la ejecución del Programa de Acceso a las Carreras de Pedagogía: Academia Pedagógica UA
3003	Colegio Piaget	Se establece convenio de colaboración para la ejecución del Programa de Acceso a las Carreras de Pedagogía: Academia Pedagógica UA
16749	Colegio Juan Ignacio Molina de la Florida	Se establece convenio de colaboración para la ejecución del Programa de Acceso a las Carreras de Pedagogía: Academia Pedagógica UA
2995	Instituto Andrés Bello	Se establece convenio de colaboración para la ejecución del Programa de Acceso a las Carreras de Pedagogía: Academia Pedagógica UA
16627	Colegio San Ignacio de Talca	Se establece convenio de colaboración para la ejecución del Programa de Acceso a las Carreras de Pedagogía: Academia Pedagógica UA
3013	Colegio Juan Ignacio Molina	Se establece convenio de colaboración para la ejecución del Programa de Acceso a las Carreras de Pedagogía: Academia Pedagógica UA
2935	Liceo Marta Donoso Espejo	Se establece convenio de colaboración para la ejecución del Programa de Acceso a las Carreras de Pedagogía: Academia Pedagógica UA
2973	Liceo Abate Molina	Se establece convenio de colaboración para la ejecución del Programa de Acceso a las Carreras de Pedagogía: Academia Pedagógica UA
2930	Liceo de Cultura y Difusión Artística	Se establece convenio de colaboración para la ejecución del Programa de Acceso a las Carreras de Pedagogía: Academia Pedagógica UA
3055	Liceo San Clemente entre Ríos	Se establece convenio de colaboración para la ejecución del Programa de Acceso a las Carreras de Pedagogía: Academia Pedagógica UA
3059	Escuela Deidamia Paredes Bello	Se establece convenio de colaboración para la ejecución del Programa de Acceso a las Carreras de Pedagogía: Academia Pedagógica UA
20137	Colegio Innov-arte	Se establece convenio de colaboración para la ejecución del Programa de Acceso a las Carreras de Pedagogía: Academia Pedagógica UA
5570	Liceo Pablo Neruda	Se establece convenio de colaboración para la ejecución del Programa de Acceso a las Carreras de Pedagogía: Academia Pedagógica UA
5569	Liceo Gabriela Mistral de Temuco	Se establece convenio de colaboración para la ejecución del Programa de Acceso a las Carreras de Pedagogía: Academia Pedagógica UA

5565	Instituto Superior de Comercio	Se establece convenio de colaboración para la ejecución del Programa de Acceso a las Carreras de Pedagogía: Academia Pedagógica UA
5568	Instituto Superior de Especialidades Técnicas de Temuco	Se establece convenio de colaboración para la ejecución del Programa de Acceso a las Carreras de Pedagogía: Academia Pedagógica UA
5567	Liceo Tecnológico de la Araucanía	Se establece convenio de colaboración para la ejecución del Programa de Acceso a las Carreras de Pedagogía: Academia Pedagógica UA
5590	Complejo Educacional Un Amanecer en La Araucanía	Se establece convenio de colaboración para la ejecución del Programa de Acceso a las Carreras de Pedagogía: Academia Pedagógica UA
5597	Colegio Alonso de Ercilla	Se establece convenio de colaboración para la ejecución del Programa de Acceso a las Carreras de Pedagogía: Academia Pedagógica UA
20025	Escuela Artística Armando Dufey Blanc	Se establece convenio de colaboración para la ejecución del Programa de Acceso a las Carreras de Pedagogía: Academia Pedagógica UA
20266	Liceo Bicentenario de Temuco	Se establece convenio de colaboración para la ejecución del Programa de Acceso a las Carreras de Pedagogía: Academia Pedagógica UA

### 1.12 Vínculos con otras instituciones:

Señale si durante la implementación del Programa la universidad se vincula con otras instituciones que colaboran técnicamente en su ejecución. Marque una X en la casilla correspondiente.

¿Durante la implementación del Programa la universidad se vincula con otras instituciones ?	<input type="checkbox"/> SÍ	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>
---	-----------------------------	---------------------------------------	-----------------------------	--------------------------

*En caso de responder NO: pase directo al punto 2.13*

*En caso de responder Sí: ingrese la información del punto 2.12.1:*

2.12.1 Indique las instituciones con las cuales la universidad se vincula para la implementación del Programa. Describa brevemente los mecanismos y alcances del vínculo. Incorpore más filas si es necesario.

Institución	RUT	Breve descripción y alcances del vínculo
Programa Interdisciplinario de Investigación Educativa (PIIE)	76.046.200-1	El PIIE tiene vasta trayectoria en la formación de jóvenes; así como en la promoción de espacios en el sistema educacional; por lo que se vinculará al programa "Academia Pedagógica UA" mediante opinión; y apoyo en el diseño de material pedagógico a entregar a los/as participantes.
ELIGE EDUCAR	81.698.900-0	Elige Educar es un proyecto sin fines de lucro que tiene vasta experiencia en atraer a jóvenes de alto desempeño académico y vocación a las carreras de educación. Se vinculará al programa "Academia Pedagógica UA" desde orientaciones y estrategias para la implementación del programa, con el apoyo de profesionales especializados en motivación y atracción de jóvenes a la Formación Inicial Docente.

## 1.13 Indicadores actuales y metas estimativas:

Datos e indicadores de carreras de pedagogías	Años		
	2016	2017	2018
Matrícula total pregrado	22.938	22.941	23.967
Matrícula de primer año	5.476	5.619	5.918
Matrícula de carreras de pedagogía primer año	801	467	497
PSU promedio de la matrícula de primer año de carreras de pedagogía	500,2	521,2	524,1
Tasa de retención en el primer año carreras de pedagogía	88,3%	89,4%	89,8%
Tasa de retención en el segundo año carreras de pedagogía	80,1%	80,5%	80,5%
Tasa de titulación oportuna de carreras de pedagogía (****)	59,0%	57,0%	52,4%

(\*\*\*\*): Cálculo realizado sobre carreras de pedagogía de 5 años

Número aproximado de estudiantes que ingresarán a las carreras de pedagogía 2020 (estimativo a confirmar en septiembre 2019, con la publicación oficial de vacantes desde DEMRE).	591
---	-----

Metas Estimativas		Línea Base <sup>6</sup>	Cohortes <sup>5</sup>		
			2019	2020	2021
Programa	Porcentaje de satisfacción de usuarios del programa	N/A	80%	90%	95%
	Tasa de aprobación del programa	N/A	90%	95%	95%
	Porcentaje de estudiantes del programa matriculados en primer año de pedagogía (del cupo de vacantes ofrecido)	N/A	90%	90%	90%
Universidad	Tasa de estudiantes del programa nivelados y acompañados durante el primer año de pedagogía	N/A	60%	70%	80%
	Tasa de estudiantes del programa monitoreados durante el primer año de pedagogía	N/A	100%	100%	100%
	Tasa de retención general en el primer año carreras de pedagogía	89%	89%	89%	89%
	Tasa de retención en el primer año de <u>estudiantes del programa</u> matriculados en carreras de pedagogía	N/A	90%	93%	95%
	Tasa de retención general en el segundo año carreras de pedagogía	80%	80%	80%	81%
	Tasa de retención en el segundo año de <u>estudiantes del programa</u> matriculados en carreras de pedagogía	N/A	85%	90%	95%

<sup>5</sup> Los datos de cada cohorte se obtienen al año académico siguiente.

<sup>6</sup> La UA no cuenta con línea base para las metas consignadas, por tratarse de un programa nuevo. De acuerdo con lo que establecen las bases del concurso se indica N/A. El programa se compromete a establecer una línea base a partir de los resultados obtenidos en la primera cohorte del mismo (2020).

Porcentaje general de aprobación de créditos académicos al primer año.	<b>95%</b>	95%	95%	95%
Porcentaje de aprobación de créditos académicos al primer año, de <u>estudiantes del programa</u> matriculados en carreras de pedagogía	<b>N/A</b>	95%	95%	95%
Porcentaje general de titulación oportuna de carreras de pedagogía	<b>60%</b>	60%	65%	70%

#### Anexos

**Anexo 1:** Carta del Rector (enviado previamente en plataforma MINEDUC)

**Anexo 2:** Cartas de Compromiso de los Establecimientos Educacionales y las Ilustres Municipalidades en convenio (enviado previamente en plataforma MINEDUC)

**Anexo 3:** Cartas de Compromiso de Vinculación con otras Instituciones. (enviado previamente en plataforma MINEDUC)

**Anexo 4:** Cronograma de actividades y ciclos de la Academia Pedagógica UA

**Anexo 5:** Distribución de vacantes por carrera/sede

#### Anexo 4

#### Cronograma de actividades y ciclos de la Academia Pedagógica UA

ACTIVIDAD	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC/ENERO
Charla de información y estrategias de motivación vocacional					
Postulación:					
Visitas guiadas					
Conversatorios					
Pasantías					
agenda artístico cultural					
Taller de redacción I "Comprensión Lectora"					
Taller de redacción II "Escritura y argumentación creativa"					
Habilidades cognitivas y competencias genéricas					
Pensamiento lógico y resolución de problemas					
Taller estrategias de estudio y trabajo autónomo					
Taller Manejo de las emociones y habilidades interpersonales					
Cierre y certificación de Programa					
Seguimiento (asegurar postulación y matrícula en UA)					

## ANEXO 5

## Distribución de vacantes por sede/carrera

Nº	Carrera	Sede	Matrícula total	Matrícula nueva 2019	Porcentaje (15%)	A convocar
		(Nombre y Región)				
<b>SANTIAGO</b>						
1	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA	EL LLANO - Región Metropolitana	158	41	6	9
4	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA	EL LLANO - Región Metropolitana	141	37	6	9
7	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA	EL LLANO - Región Metropolitana	258	68	10	15
11	PEDAGOGÍA EN INGLÉS	EL LLANO - Región Metropolitana	165	45	7	10
<b>total Sede Santiago</b>				191	29	43
<b>TEMUCO</b>						
3	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA	TEMUCO - Región de La Araucanía	157	31	5	8
6	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA	TEMUCO - Región de La Araucanía	81	27	4	6
9	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA	TEMUCO - Región de la Araucanía	234	43	6	9
13	PEDAGOGÍA EN INGLÉS	TEMUCO - Región de La Araucanía	120	30	5	8
16	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL **	TEMUCO - Región de La Araucanía	-	49	7	10
<b>total Sede Temuco</b>				180	27	41
<b>TALCA</b>						
2	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA	TALCA - Región del Maule	259	55	8	12
5	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA	TALCA - Región del Maule	139	34	5	8
8	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA	TALCA - Región del Maule	337	59	9	0
12	PEDAGOGÍA EN INGLÉS	TALCA - Región del Maule	255	49	7	10
14	PEDAGOGÍA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN	TALCA - Región del Maule	131	27	4	6
15	PEDAGOGÍA HISTORIA Y GEOGRAFÍA	TALCA - Región del Maule	176	37	6	9
<b>total Sede Talca</b>				261	39	45
<b>TOTAL</b>				<b>632</b>	<b>95</b>	<b>129</b>